###### Instructivo de Registro de actividad académica externa a la UNAM

###### (Nivel Doctorado)

* 1. En el caso de los alumnos de doctorado, que solicitarán su inscripción a una actividad académica externa de la oferta de la UNAM, deberán entregar su solicitud al Comité Académico de acuerdo a las fechas establecidas, y en caso de ser aprobada, deberán registrar la información en el campo de *Otras actividades académicas*.
  2. La solicitud al Comité Académico deberá cumplir con las siguientes especificaciones:
     1. Dirigida al Comité Académico del Posgrado en Estudios Mesoamericanos
     2. El curso propuesto debe ser únicamente de nivel Posgrado
     3. Especificar la institución así como el nombre del Programa de Posgrado en el cual se oferta
     4. Especificar clave de asignatura, grupo, horario, núm. de horas semestral, créditos y quién lo imparte
     5. Incluir la justificación académica de la pertinencia de la actividad con relación a su proyecto de investigación
     6. La solicitud debe incluir la firma del alumno y el tutor (es) principal (es).
     7. En caso de contar con el programa, anexarlo.

1. Una vez autorizado por el Comité Académico, se le informará al alumno vía correo electrónico.